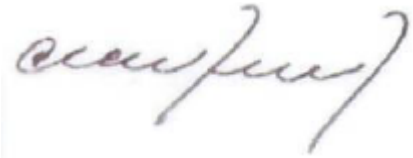
Bogotá, 23 de marzo de 2026

Certificado de cumplimiento del decreto 3075 de 1997 Resoluciones 2674 y 3929 del 2013 para entrega de refrigerios

La señora MARIA DEL CARMEN MORALES CRSTANCHO con cédula de ciudadanía No 41.726.487 de Bogotá como proveedor de suministros alimenticios de la FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY con NIT 9002704915 certifica que los refrigerios entregados al contrato 643-2025 de la Alcaldía Local de Sumapaz durante los días 21 y 22 de marzo de 2026 cumplen con lo establecido en el decreto 3075 de 1997, resoluciones 2674 y 3929 del 2013, en cuanto a minutas balanceadas, respondiendo a la normatividad vigente, con el fin de que se encuentre en óptimas condiciones para el consumo humano, en lo que corresponde a las características organolépticas, conservación, almacenamiento, empaques, presentaciones, vida útil mínima y transporte de los mismos.



MARIA DEL CARMEN MORALES CRSTANCHO
C.C.No 41.726.487 de Bogotá